

Huauchinango, Pue., 30 de junio de 2023  
Oficio No. ESAPAH/CG/000639/2023  
Asunto: El que se indica

A quien corresponda:

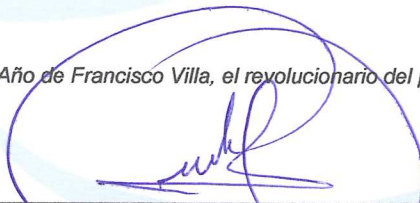
El que suscribe Ing. Miguel Ángel Animas Serafín Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, envía un cordial saludo y de la misma manera informo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo Decimo del Decreto de Creación de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla y en relación a las Obligaciones de transparencia que regulan el **Artículo 77 fracción XXII.** en lo referente a: **Deuda Pública**, hago de su conocimiento que del **01 de abril al 31 de junio** del presente, en esta Empresa que represento no generó dicha información, razón por la cual no existe publicaciones en todas las celdas del formato del **Artículo 77 fracción XXII.** Según la tabla de aplicabilidad vigente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



Ing. Miguel Ángel Animas Serafín  
Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de  
Huauchinango



**ESAPAH**

Empresa de Servicios de Agua Potable  
y Alcantarillado de Huauchinango, Pue.

776 762 1222 y 776 114 8501

@Esapah Huauchinango

/Esapah Huauchinango

www.esapah.gob.mx